



MUNICIPIO DE VILLA CLARA
CONCEJO DELIBERANTE
Villa Clara - Entre Ríos

ORDENANZA 021/25

VISTO:

Lo establecido en el artículo 95º, apartado n), de la Ley Nº 10027, y su modificatoria Ley Nº 10082 Orgánica de los Municipios y Nº 10826-Art. 146º; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de sancionar el Presupuesto General para el Año 2026.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CLARA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1º) Apruébase el Cálculo de Recursos para el Año 2026, que asciende a la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES (\$3.868.000.000,00), según consta en Planilla II: Analítica de Recursos.

ARTICULO 2º) Apruébese el Presupuesto General de Gastos para el Año 2026, que asciende a la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES (\$3.868.000.000,00), Según se especifica en Planilla I: Analítica del Gasto, y los Anexos I, II, III y IV.

ARTICULO 3º) Facultase al Departamento Ejecutivo Municipal para ampliar el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos que conforman esta Ordenanza por nuevos y mayores ingresos con afectación específica, incluidas los originados por Leyes, Decretos y Ordenanzas o Convenios con terceros, en el marco de legislaciones especiales, debiendo comunicar tales ampliaciones al Honorable Concejo Deliberante dentro de los 30 días de producidas.

ARTICULO 4º) Comuníquese, Publíquese y Archívese.

Dada en la sala de sesiones “Presidente Raúl Ricardo Alfonsín” del Honorable Concejo Deliberante, en Villa Clara, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.-

FIRMADO: SUSANA CARINA FERNANDEZ – PRESIDENTE H.C.D.
DIEGO DAMIAN HUCK – SECRETARIO H.C.D.

DIEGO DAMIAN HUCK
Secretario
Honorable Concejo Deliberante



Susana C. Fernandez
Presidente
H. Concejo Deliberante



MUNICIPALIDAD DE VILLA CLARA ENTRE RIOS



Villa Clara, 28 de Octubre de 2025

INFORME CONTABLE

Para la elaboración del Presupuesto 2026 se tomaron en cuenta las estructuras presupuestarias vigentes, las que se adecuan al Clasificador Presupuestaria para el Sector Público Municipal, según lo sugerido por Dirección General de relaciones Fiscales con Municipios.

RECURSOS: La base de cálculo fueron los montos acumulados ingresados al 30 de Septiembre de 2025, se proyectaron para el Año 2026. Considerando medidas a tomar para optimizar la recaudación de Recursos Municipales, medidas económicas y normativas fiscales.

EROGACIONES:

Personal: Se calculó la Partida en base a la Escala vigente y cargos ocupados al 30 de Septiembre de 2025, fecha de la confección del presente Presupuesto.

Bienes y Servicios No Personales: Se calcularon los gastos de funcionamiento, en base a las erogaciones acumuladas hasta 30/09/2025.

Trabajos Públicos: Se presupuestaron los Trabajos Públicos de acuerdo al Proyecto elaborado por el Departamento Ejecutivo Municipal y Área de Obras Públicas. Definiendo prioridades

Transferencias: Se calculó la partida en base a las necesidades estimadas para el Ejercicio 2026, según informes de Áreas de Cultura, Deportes y Acción Social. Definiendo prioridades.



C.P.N. Laura S. Corteá
Contador Municipal
Municipalidad Villa Clara

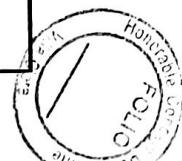


PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS AÑO 2026

Planilla Analítica del Gasto

Nº 1

Categoría	Sector	P. Princ	P. Secund	P. Tercer	Concepto	DENOMINACION	Detalle	Partida Parcial, subparcial, concepto, subconcepto	Carácter, Finalidad, Función, Sección, Sector, Partida principal
01						EROGACIONES CORRIENTES			3.328.000.000,00
01	01	10	01	02		OPERACIÓN			3.328.000.000,00
						PERSONAL			2.288.000.000,00
						Planta Permanente			
						Remuneraciones		794.000.000,00	
						Suplementos Varios		227.000.000,00	
						01 Bonificación por Antigüedad		410.000.000,00	
						02 Bonificación por Función Cajero			
						03 Bonificación por Título y capacidades			
						04 Bonificación por Puntualidad			
						05 Bonificación Especial Chofer y Mantenimiento Vehículo			
						06 Bonificación por Permanente en Categoría			
						08 Bonificación por Responsabilidad Funcional			
						Adicionales por Decreto			
						Sueldo Anual Complementario			
						Contribuciones			
						01 Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de E. Ríos		38.000.000,00	
						I.O.S.P.E.R.		119.000.000,00	
						Planta Temporaria			
						Remuneraciones		88.000.000,00	
						Sueldo Anual Complementario		31.000.000,00	
						Contribuciones		316.000.000,00	
						01 Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de E. Ríos		250.000.000,00	
						I.O.S.P.E.R.		13.000.000,00	
						Gabinete de Autoridades		53.000.000,00	
						Remuneraciones		32.000.000,00	
						Suplementos Varios		21.000.000,00	
						01 Bonificación por Responsabilidad Funcional Ejecutivo		394.000.000,00	
						02 Bonificación por Responsabilidad Funcional		203.000.000,00	
						03 Bonificación según Ordenanza		107.000.000,00	
						Sueldo Anual Complementario			
						Contribuciones			
						01 Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de E. Ríos		20.000.000,00	
						I.O.S.P.E.R.		64.000.000,00	
								48.000.000,00	
								16.000.000,00	





PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS AÑO 2026

Planilla Analítica del Gasto

Nº 1

Sectores	Sector Principal	Sector Parcial	Concepto	DENOMINACION	Detalle	Partida Parcial, subparcial, concepto, subconcepto	Carácter, Finalidad, Función, Sección, Sector, Partida principal	
		13	01	Personal Contratado		655.000.000,00		
			02	Remuneraciones		250.000.000,00		
			01	Suplementos Varios		290.000.000,00		
			02	Bonificación por Puntualidad				
			03	Bonificación Especial Chofer y Tareas Especiales				
			04	Bonificación no Remunerativa s/Decreto				
			03	Sueldo Anual Complementario				
			04	Contribuciones				
			01	Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de E. Ríos				
			02	I.O.S.P.E.R.				
		12		Asignaciones Familiares				
		13		Servicios Extraordinarios				
	02			BIENES Y SERVICIO NO PERSONALES			700.000.000,00	
	20			BIENES DE CONSUMO				
	21			SERVICIO NO PERSONALES				
03	04		34	TRANSFERENCIAS				
				TRANSFERENCIAS P/FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES				
				Actividades no Lucrativas		250.000.000,00		
				Área de Cultura		450.000.000,00		
				Área de Deporte, Turismo y Recreación				
				Fiesta del Mate Cocido y la Torta Frita				
			36	Pasividades				
	05		44	TRANSFERENCIAS P/FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL				
				Actividades no Lucrativas de Capital				
	04		06	A CLASIFICAR				
			50	CREDITO ADICIONAL P/FINANC. EROGACIONES CORRIENTES				
				PARA EROGACIONES EJERCICIO CORRIENTES				

ANEXO II





PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS AÑO 2026

Planilla Analitica del Gasto

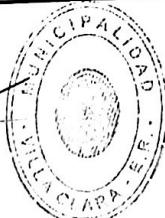
Nº 1

CODIFICACION				DENOMINACION	Detalle	Partida Parcial, subparcial, concepto, subconcepto	Carácter, Finalidad, Función, Sección, Sector, Partida principal
Sectcón	Sector	P.Principal	P. Parcial	Concepto			
02				<u>EROGACIONES CAPITAL</u>			540.000.000,00
05	07	55	INVERSION REAL				540.000.000,00
		56	<u>BIENES DE CAPITAL</u>				70.000.000,00
		57	Equipamiento		ANEXO III	<u>20.000.000,00</u>	
	08		Inversion Administrativa			<u>10.000.000,00</u>	
			Bienes de Capital sin discriminar			<u>40.000.000,00</u>	
	08		<u>TRABAJOS PUBLICOS</u>		ANEXO IV		470.000.000,00
			A Financiar con rentas generales				0,00
08	11	75	<u>A CLASIFICAR</u>				
			<u>CREDITO ADICIONAL PARA EROGACIONES DE CAPITAL</u>				
			<u>PARA EROGACIONES DEL EJERCICIO CORRIENTE</u>				
				TOTAL.....			3.868.000.000,00

Villa Clara, 28 de Octubre de 2025


LUIS ANGEL GUY
Presidente Municipal
Villa Clara Entre Ríos


MATÍAS A. CATTANEO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Villa Clara



Laura S. Cortés

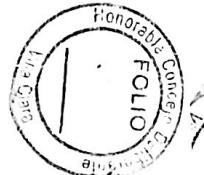


PRESUPUESTO 2026 - CALCULO DE RECURSOS

Planilla Analitica de Recursos

Nº 2

CODIGO	CONCEPTO	SIN AFECTACIÓN	CON AFECTACION	TOTAL
1.1	TOTAL	3.858.000.000,00	10.000.000,00	3.868.000.000,00
	RECURSOS CORRIENTES	3.753.000.000,00		3.753.000.000,00
1.1.1	DE JURISDICCION MUNICIPAL	903.000.000,00		903.000.000,00
1.1.1.1	TASAS MUNICIPALES	390.000.000,00		390.000.000,00
1.1.1.1.1	Tasa General Inmobiliaria	50.000.000,00		50.000.000,00
1.1.1.1.2	Tasa p/Inspec. San., hig., prof., y seg.	200.000.000,00		200.000.000,00
1.1.1.1.3	Inspección de Antenas y sus Estructuras	20.000.000,00		20.000.000,00
1.1.1.1.4	Ocupación de la Vía Pública	10.000.000,00		10.000.000,00
1.1.1.1.5	Instalaciones electromecánicas	110.000.000,00		110.000.000,00
1.1.1.2	SERVICIOS VARIOS	238.000.000,00		238.000.000,00
1.1.1.2.1	Salud Pública Municipal	5.000.000,00		5.000.000,00
1.1.1.2.2	Uso Equip. E Instalaciones	20.000.000,00		20.000.000,00
1.1.1.2.3	Servicios Sanitarios	20.000.000,00		20.000.000,00
1.1.1.2.4	Cementerio	33.000.000,00		33.000.000,00
1.1.1.2.5	Publicidad y Propaganda	5.000.000,00		5.000.000,00
1.1.1.2.6	Vendedores ambulantes	60.000.000,00		60.000.000,00
1.1.1.2.7	Construcciones	30.000.000,00		30.000.000,00
1.1.1.2.8	Actuaciones Administrativas	30.000.000,00		30.000.000,00
1.1.1.2.9	Fondo Municipal de Promoción a la Comunidad y Turismo	20.000.000,00		20.000.000,00
1.1.1.2.10	Recargos e Intereses	10.000.000,00		10.000.000,00
1.1.1.2.11	Multas Varias			
1.1.1.3	CONTRIBUCION DE MEJORAS	70.000.000,00		70.000.000,00
1.1.1.3.1	Construcción Cordón Cuneta y veredas	20.000.000,00		20.000.000,00
1.1.1.3.2	Construcción Pavimento	20.000.000,00		20.000.000,00
1.1.1.3.3	Enripiado calle Planta Urbana	15.000.000,00		15.000.000,00
1.1.1.3.4	Red Desague Cloacal	15.000.000,00		15.000.000,00





PRESUPUESTO 2026 - CALCULO DE RECURSOS

Planilla Analitica de Recursos

Nº 2

CODIGO	CONCEPTO	SIN AFECTACIÓN	CON AFECTACION	TOTAL
1.1.1.4	<u>OTROS INGRESOS</u>	205.000.000,00		205.000.000,00
1.1.1.4.1	Intereses Percibidos	150.000.000,00		150.000.000,00
1.1.1.4.2	Entradas Extraordinarias	30.000.000,00		30.000.000,00
1.1.1.4.3	Alquileres Percibidos	20.000.000,00		20.000.000,00
1.1.1.4.4	Derecho Ingreso Museo Historico Regional	5.000.000,00		5.000.000,00
1.1.2	<u>DE OTRAS JURISDICCIONES</u>	<u>2.850.000.000,00</u>		<u>2.850.000.000,00</u>
1.1.2.1	DE JURISDICCION PROVINCIAL	450.000.000,00		450.000.000,00
1.2.1.1	Coparticipación Provincial	450.000.000,00		450.000.000,00
1.1.2.2	DE JURISDICCION NACIONAL	2.400.000.000,00		2.400.000.000,00
1.1.2.2.1	Coparticipación Nacional	2.400.000.000,00		2.400.000.000,00
1.2	<u>RECURSOS CAPITAL</u>	<u>105.000.000,00</u>		<u>105.000.000,00</u>
1.2.1	<u>REEMBOLSO PRESTAMO</u>	<u>55.000.000,00</u>		<u>55.000.000,00</u>
1.2.1.1	RECUPERO VIVIENDAS	20.000.000,00		20.000.000,00
1.2.1.2	RECUPERO PRESTAMO PROG. P/CONSERV. Y/O MEJ. VIV.	30.000.000,00		30.000.000,00
1.2.1.3	RECUPERO VIVIENDAS P.V.P.	5.000.000,00		5.000.000,00
1.2.2	<u>VENTA ACTIVO FIJO</u>	<u>50.000.000,00</u>		<u>50.000.000,00</u>
1.2.2.1	VENTA MATERIAL DE REZAGO	30.000.000,00		30.000.000,00
2.2.2	VENTA DE TERRENOS	20.000.000,00		20.000.000,00
1.3	<u>FINANCIAMIENTO</u>	<u>0,00</u>		<u>0,00</u>
1.3.2	<u>APORTES NO REINTEGRABLES</u>	<u>0,00</u>		<u>10.000.000,00</u>
1.3.2.1	FDO.ESPECIAL P/ PROTEC. NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FLIA.			10.000.000,00

Villa Clara, 28 de Octubre de 2025

LUIS ANGEL GUY
Presidente Municipal
Villa Clara En're Rios

MATÍAS A. CATTANEO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Villa Clara

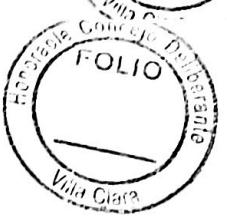
MUNICIPALIDAD
• VILLA CLARA • E.R. •

C.P.N. Laura S. Cortea
Contador Municipal
Municipalidad Villa Clara

Honduras
2016000190



ANEXO L
AÑO: 2026



PERSONAL SEGÚN CARGOS OCUPADOS

PERMANENTES	CANTIDAD
Contador Municipal	1
Tesorero Municipal	1
Juez de Faltas	1
Jefe División Rentas	1
Jefe División Sueldos	1
Jefe División Transito	1
Area Acción Social (Ocupando cargo de Mayor Jerarquia)	1
Jefe División Compras	1
Encargada Comercio	1
Administrativo	2
Area Obras Publicas (Dos puestos Ocupando cargo Mayor Jerarquia)	20
Encargado Area de Electromecanica	1
Responsable OMIC	1
Area de Bromatología y Medio Ambiente	1
Ordenanza	2
Area de Recursos Humanos	1
Puestos a Asignar	2
Total	39

CONTRATADOS	CANTIDAD
Area Obras Publicas	23
Area Transito	4
Administrativo	3
Inspección General	1
Asesor Letrado	1
Area Cultura	1
Museo	1
Ordenanza	2
Comedor Municipal	3
Secretario H.C.D.	1
Puestos a Asignar	15
Total	55

TRANSITORIOS	CANTIDAD
Area Obras Públicas	24
Area Transito	1
Administrativo	1
Ordenanza	2
Jardín Maternal Municipal	0
Punto Digital	1
Núcleo	1
Producción	1
Comedor	1
Puestos sin Asignar	23
Total	55

GABINETE AUTORIDADES	CANTIDAD
Presidente Municipal	1
Vice Intendente	1
Secretaría de Gobierno	1
Concejales	7
Coordinador del Área Acción Social	1
Director Municipal de Obras y Servicios Públicos	1
Puesto a Asignar Coordinador	2
Puesto a Asignar Director	1
Total	15

Total de Personal 164

Villa Clara, 28 de Octubre de 2025

Luis Angel Guy
Presidente Municipal
Villa Clara Entre Ríos

Marias A. Cattaneo
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Villa Clara



Laura S. Cortea
Contador Municipal
Municipalidad Villa Clara



PERSONAL SEGÚN SITUACIÓN DE REVISTA

DETALLE SEGÚN SITUACION DE REVISTA	CANT. EMPL.	PRESUPUESTO
Planta Permanente		
Categoría 1	3	
Categoría 2	1	
Categoría 3	0	
Categoría 4	7	
Categoría 5	4	Recategorización
Categoría 6	6	
Categoría 7	3	
Categoría 8	1	
Categoría 9	12	
Categoría 10 (A asignar)	2	
TOTAL PERS. PERMANENTE	39	\$ 794.000.000,00

Gabinete Autoridades		
Presidente Municipal	1	
Secretario de Gobierno	1	
Vice Presidente	1	
Concejales	7	
Directores	2	
Coordinadores	3	
TOT. GAB. AUTORIDADES	15	\$ 394.000.000,00

Personal Contratado		
Liquidación según Decreto H.C.D.	1	
Liquidación según Decreto P.E.	1	
Liquidación en base a Categoría 4 a 10	53	
TOTAL PERS. CONTRATADO	55	\$ 655.000.000,00

Planta Temporaria		
Liquidación en base a Categoría 10, según días trabajados	55	
TOTAL PERS. TRANSITORIO	55	\$ 316.000.000,00

TOTAL REMUNERACIONES	164	\$ 2.159.000.000,00
-----------------------------	------------	----------------------------

ASIGNACIONES FAMILIARES		\$ 52.000.000,00
SERV. EXTRAORDINARIOS		\$ 77.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO PERS.		\$ 2.288.000.000,00

Villa Clara, 28 de Octubre de 2025

LUIS ANGEL GUY
Presidente Municipal
Villa Clara Entre Ríos

MATÍAS A. CATTANEO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Villa Clara

C.P.N. Laura S. Cortea
Contador Municipal
Municipalidad Villa Clara



ANEXO II
DESAGREGACION DEL SECTOR TRANSFERENCIA

AÑO: 2026

CODIFICACION				CONCEPTO	Denominación del Programa	Monto	
Sector	Part. Principal	Part. Parcial	Part. subparcial				
03	04	34	01	TRANSFERENCIA		340.000.000,00	
				EROGACIONES CORRIENTES		300.000.000,00	
				ACTIVIDADES NO LUCRATIVAS		35.000.000,00	
				Distintas Instituciones de Bien Público	Atención Entidades Bien Público	5.000.000,00	
				Area Producción	Atenciones Varias	20.000.000,00	
				Talleres	Huerta, cocina, etc.	10.000.000,00	
			02	AREA DE CULTURA	Guitarra, Folklore y Tango, corte y confeccion, reciclado, teatro, coro, etc.	35.000.000,00	
				Talleres	Organización actos oficiales	20.000.000,00	
				Actos y Fechas Patrias	Presentación grupos locales e invitados. Actividades Educativas	5.000.000,00	
			36	Actividades artísticas y teatrales		10.000.000,00	
				AREA DE DEPORTE, TURISMO Y RECREACIÓN		35.000.000,00	
				Talleres	Futbol, Abuelos en Acción, Voley, Atletismo, Basquet, Iniciación	30.000.000,00	
				Encuentros y Actividades Recreativas	Viajes deportivos, colonia de vacaciones, encuentros	5.000.000,00	
				FIESTA DEL MATE COCIDO Y LA TORTA FRITA		10.000.000,00	
				PASIVIDADES		185.000.000,00	
				01 Pasajes Traslados Enfermos	Salud	25.000.000,00	
				02 Necesidades Varias	Asistencia Personas y/o Grupos Familiares	50.000.000,00	
				03 Medicamentos	Salud	5.000.000,00	
				04 Becas	Ayuda Estudiantes Nivel Terciario/Universitario	45.000.000,00	
05	44	05		05 Otros	Atenciones Varias	50.000.000,00	
				06 Fdo. Especial Protec. Niñez, Adolescencia y Flia.	Honorarios Profesionales	10.000.000,00	
				EROGACIONES CAPITAL		40.000.000,00	
				ACTIVIDADES NO LUCRATIVAS		40.000.000,00	
				01 Materiales Programa Mejoramiento Viviendas	Refacción Vivienda Personas Escasos Recursos	10.000.000,00	
				02 programa Municipal Mejoramiento de Vivienda	Según Ord N° 04/24	30.000.000,00	

Villa Clara, 28 de Octubre de 2025

Luis Angel Guy
Presidente Municipal
Villa Clara Entre Ríos

MATIAS A. CATTANEO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Villa Clara



C.P.N. Laura S. Cortea
Contador Municipal
Municipalidad Villa Clara



**ANEXO III
BIENES DE CAPITAL**

AÑO:2026



DENOMINACION Y CARÁCTER	CANT	PRECIO ESTIMADO DE ADQUISICION	
		UNITARIO	TOTAL
EQUIPAMIENTO			20.000.000,00
Vehiculo utilitario	1	20.000.000,00	20.000.000,00
INVERSION ADMINISTRATIVA			10.000.000,00
PC Completa	1	1.500.000,00	1.500.000,00
Impresoras (Administracion)	1	1.000.000,00	1.000.000,00
Aire Acondicionado	1	2.000.000,00	2.000.000,00
Amoblamiento de Ofina	1	2.000.000,00	2.000.000,00
Varios		3.500.000,00	3.500.000,00
BIENES DE CAPITAL SIN DISCRIMINAR			40.000.000,00
Cinta clasificadora (Planta Reciclado)	1	20.000.000,00	20.000.000,00
Herramientas Obras Publicas		20.000.000,00	20.000.000,00
TOTAL			70.000.000,00

Villa Clara, 28 de Octubre de 2025

LUIS ANGEL GUY
Presidente Municipal
Villa Clara Entre Ríos

MATIAS A. CATTANEO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Villa Clara



C.P.N. Laura S. Cortea
Contador Municipal
Municipalidad Villa Clara



ANEXO IV
DETALLE DE TRABAJOS PUBLICOS

AÑO:2026

OBRA Nº	DENOMINACION DE LA OBRA	MONTO TOTAL PRESUPUESTADO	SISTEMA DE EJECUCION	INSUMOS	A FINANCIAR CON:	MONTO	FIN.FUN.
01	Deposito de Residuos y Planta de Reciclado	20.000.000,00	Administración Directa	Personal, Bienes de consumo, Servicios	Recursos No Afectados	20.000.000,00	2 - 30
02	Remodelación y Mantenimiento Cementerio Municipal	20.000.000,00	Administración Directa	Personal, Bienes de consumo, Servicios	Recursos No Afectados	20.000.000,00	2 - 40
03	Ampliacion y Recambio de Luminaria Pública	25.000.000,00	Administración Directa	Personal, Bienes de consumo, Servicios	Recursos No Afectados	25.000.000,00	7 - 40
04	Programa Municipal de Viviendas	130.000.000,00	Administración Directa	Personal, Bienes de consumo, Servicios	Recursos No Afectados	130.000.000,00	4 - 20
05	Plazas y Paseos Públicos	20.000.000,00	Administración Directa	Personal, Bienes de consumo, Servicios	Recursos No Afectados	20.000.000,00	4 - 40
06	Complejo Centro Polideportivo Municipal	60.000.000,00	Administración Directa	Personal, Bienes de consumo, Servicios	Recursos No Afectados	60.000.000,00	4 - 40
07	Construcción Cordon Cuneta, Badenes, Veredas Públicas y Rampas	20.000.000,00	Administración Directa	Personal, Bienes de consumo, Servicios	Recursos No Afectados	20.000.000,00	7 - 40
08	Enripiado y Reenripiado Calles Planta Urbana	90.000.000,00	Administración Directa	Personal, Bienes de consumo, Servicios	Recursos No Afectados	90.000.000,00	7 - 40
09	Edificios Públicos Municipales	20.000.000,00	Administración Directa	Personal, Bienes de consumo, Servicios	Recursos No Afectados	20.000.000,00	7 - 20
10	Ampliación Red Desagues Cloacales	25.000.000,00	Administración Directa	Personal, Bienes de consumo, Servicios	Recursos No Afectados	25.000.000,00	3 - 20
11	Cantero Central Av. Feliciano	30.000.000,00	Administración Directa	Personal, Bienes de consumo, Servicios	Recursos No Afectados	30.000.000,00	7 - 40
12	Paseo Recreativo Arroyo Bergara	10.000.000,00	Administración Directa	Personal, Bienes de consumo, Servicios	Recursos No Afectados	10.000.000,00	4 - 40
TOTAL \$		470.000.000,00				470.000.000,00	

Villa Clara, 28 de Octubre de 2025

LUIS ANGEL GUY
Presidente Municipal
Villa Clara Entre Ríos

MATIAS A. CATTANEO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Villa Clara



C.P.N. Laura S. Cortés
Contador Municipal
Municipalidad Villa Clara



DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS PUBLICOS

Complemento Anexo IV

OBRA N° 1 – DEPOSITO DE RESIDUOS Y PLANTA RECICLADO

Descripción del proyecto:

La presente obra primeramente contempla la provisión e instalación de los servicios básicos necesarios para el funcionamiento del predio, incluyendo energía eléctrica y agua potable.

Se proyecta la construcción de un galpón destinado a tareas de reciclado, con una superficie cubierta aproximada de 240 m². El mismo contará con un área de trabajo principal, sanitario completo y una oficina administrativa. La estructura se materializará sobre una base de hormigón, con estructura portante de madera y cerramientos exteriores mediante chapa galvanizada.

Asimismo, se prevé la colocación de luminarias para el adecuado alumbrado del predio y la ejecución del cercado perimetral, garantizando condiciones de seguridad operativa y preservación del espacio de trabajo.

El objetivo principal de la obra es mejorar la gestión de residuos sólidos urbanos, optimizando las condiciones edilicias para la clasificación, almacenamiento y reciclaje de materiales, contribuyendo al ordenamiento ambiental y sanitario de la localidad.

PRESUPUESTO: \$20.000.000,00

OBRA N° 2 – REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CEMENTERIO

Descripción del proyecto:

El proyecto tiene por finalidad la continua revalorización, mantenimiento y mejora integral del Cementerio Municipal, garantizando condiciones adecuadas de orden, accesibilidad y respeto por el espacio público.

Se contempla la construcción de un columbario, un sistema de nichos destinados a albergar urnas cinerarias, brindando un lugar específico y digno para la disposición de cenizas, conforme a las nuevas demandas y modalidades de uso del predio.

Asimismo, se prevé la ejecución de veredas y senderos peatonales que permitan conectar los nuevos sectores de sepultura con las áreas existentes, facilitando la circulación y mejorando la accesibilidad general.

El proyecto incluye también tareas de pintura, mantenimiento y reacondicionamiento de estructuras, junto con la ejecución de trabajos de parquizado, reforestación y embellecimiento general, con el fin de generar un entorno ordenado, respetuoso y en condiciones óptimas para la comunidad.

PRESUPUESTO: \$20.000.000,00



OBRA N° 3 – AMPLIACIÓN Y RECAMBIO DE LUMINARIA PÚBLICA

Descripción del proyecto:

Tiene como objetivo la modernización, ampliación y optimización del sistema de alumbrado público en la planta urbana y en los nuevos sectores de expansión. Las tareas comprenden el recambio progresivo de luminarias tradicionales por tecnología LED, favoreciendo la reducción del consumo eléctrico, la disminución de costos de mantenimiento y la mejora en los niveles de iluminación del espacio público. Asimismo, se prevé la ampliación del alumbrado público en calles existentes y en nuevos loteos, mediante la instalación de nuevas columnas, cableado, artefactos y tableros, garantizando una cobertura uniforme y segura en toda la red. Este proyecto se enmarca dentro de una política de sustentabilidad energética y modernización urbana, promoviendo entornos más seguros, accesibles y eficientes para la comunidad.

PRESUPUESTO: \$25.000.000,00

OBRA N° 4 – PROGRAMA MUNICIPAL DE VIVIENDAS

Descripción del proyecto:

El presente es un presupuesto estimado de las viviendas sociales proyectadas por la Municipalidad, con el fin de brindar soluciones habitacionales dignas y sostenibles, que mejoren la calidad de vida de los habitantes de Villa Clara. Estas viviendas se conciben como modelos replicables y adaptables a distintos terrenos o espacios, de manera que su diseño genérico permita ajustarse a las necesidades de cada caso, manteniendo criterios de funcionalidad, eficiencia constructiva y coherencia estética.

Tipología 1 – Módulo habitacional de 35 m²:

Unidad habitacional que cuenta con porch de ingreso, cocina-comedor, baño completo y un dormitorio, con la posibilidad de ampliación futura a dos habitaciones y un área social de mayores dimensiones.

Tipología 2 – Modulo habitacional de 49 m² (dos habitaciones):

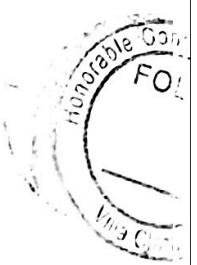
Versión ampliada del modelo anterior, con dos dormitorios construidos desde origen, conservando la posibilidad de incorporar una tercera habitación según las necesidades del grupo familiar.

PRESUPUESTO: \$ 130.000.000,00

OBRA N° 05 – PLAZAS Y PASEOS PÚBLICOS

Descripción del proyecto:

El presente proyecto tiene por finalidad la conservación, mantenimiento y mejora integral de las plazas y paseos públicos de la localidad, priorizando la creación de espacios verdes seguros, accesibles y funcionales para toda la comunidad. Las tareas comprenden el mantenimiento general de los espacios públicos, incluyendo trabajos de limpieza, reparación de veredas, pintura, mantenimiento de mobiliario y la



constante reposición de elementos deteriorados. Asimismo, se prevé el equipamiento de las plazas con nuevos juegos infantiles y mobiliario urbano, fomentando el uso recreativo y el encuentro social en condiciones adecuadas de seguridad y confort. El proyecto contempla también tareas de forestación y reforestación, con especies nativas y de bajo mantenimiento, destinadas a mejorar el paisaje urbano, generar sombra y contribuir al equilibrio ambiental.
PRESUPUESTO: \$20.000.000,00

OBRA N° 06 – COMPLEJO CENTRO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Descripción del proyecto:

El presente proyecto contempla la remodelación interna y mejora del Polideportivo Municipal, incorporando un sector de servicios y apoyo a las actividades deportivas y recreativas que allí se desarrollan. En uno de sus laterales se proyecta un espacio de cantina equipada, con un sector que permite su ampliación de ser necesaria, y una utilería destinada al almacenamiento de elementos deportivos. Aprovechando la altura del edificio existente, sobre estos espacios a construir, se prevé la construcción de un entrepiso accesible, optimizando el espacio interior y generando un área elevada para espectadores o actividades complementarias, sin afectar el uso principal del polideportivo.
PRESUPUESTO: \$60.000.000,00

OBRA N° 07 – CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA, BADENES, VEREDAS PÚBLICAS Y RAMPAS

Descripción del proyecto:

La presente obra contempla la ampliación y mejora del sistema de cordón cuneta y badenes existentes, con el objetivo de optimizar la transitabilidad vehicular y el escurrimiento pluvial, contribuyendo a la correcta conducción de las aguas de lluvia y a la conservación de la calzada.

Asimismo, incluye la reparación o reemplazo de sectores deteriorados, priorizando aquellos puntos críticos detectados por el área técnica municipal.

De manera complementaria, se prevé la ejecución y/o renovación de veredas públicas, con el propósito de ofrecer espacios seguros y de calidad, incorporando la construcción de rampas de accesibilidad universal que garanticen el desplazamiento autónomo y seguro de todas las personas. Fortaleciendo una visión inclusiva del entorno urbano y el uso del espacio público.

PRESUPUESTO: \$20.000.000,00

OBRA N° 08 – ENRIPIADO Y REENRIPIADO, APERTURA DE CALLES, MANTENIMIENTO PAVIMENTO

Descripción del proyecto:

La presente obra comprende las tareas de mejora, mantenimiento y apertura de la red vial urbana, con el objetivo de optimizar la transitabilidad y el drenaje superficial dentro de la planta urbana.

Se prevén trabajos de enripiado y reenripiado en calles existentes, con una adecuada



compactación, nivelación y conformación de la calzada, especialmente en zonas de alto tránsito o afectada por condiciones climáticas.

Asimismo, incluye la apertura de nuevas calles en sectores de expansión urbana o loteos recientes, ejecutando las tareas necesarias de limpieza, movimiento de suelo, nivelación y colocación de material granular.

En paralelo, se contemplan trabajos de mantenimiento de pavimentos existentes, destinados a conservar las condiciones de uso, prolongar su vida útil y asegurar la conectividad vial de toda la localidad.

PRESUPUESTO: \$90.000.000,00

OBRA N° 09 – EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Descripción del proyecto:

La presente obra tiene por objetivo la puesta en valor, reacondicionamiento y mantenimiento de los edificios municipales, asegurando su adecuado funcionamiento, preservación edilicia y mejora de las condiciones de trabajo y atención al público.

Se contempla el reacondicionamiento integral del Museo y de la Terminal de Ómnibus, incluyendo tareas de reparación, pintura, renovación de instalaciones, mejora de accesibilidad y acondicionamiento general de espacios interiores y exteriores.

Asimismo, se prevé la remodelación del Corralón Municipal, optimizando la funcionalidad operativa, el ordenamiento del área de trabajo y la seguridad del personal. Se incluyen trabajos de mantenimiento en distintos edificios públicos preservando el patrimonio y garantizando el uso continuo en condiciones adecuadas.

PRESUPUESTO: \$20.000.000,00

OBRA N° 10 – AMPLIACIÓN RED DE DESAGUE CLOACAL

Descripción del proyecto:

El presente proyecto contempla la ampliación y optimización del sistema de desagüe cloacal, atendiendo a las necesidades específicas que determine el área técnica municipal. Las tareas incluyen la construcción de nuevas redes cloacales en sectores de expansión urbana y nuevos loteos, incorporando cañerías, bocas de registro y demás elementos complementarios conforme a las normativas vigentes.

Asimismo, se prevé la reconstrucción y reacondicionamiento de un sector de la sala de rebombeo principal, a fin de mejorar la capacidad operativa del sistema y optimizar el funcionamiento del conjunto de la red.

Permitiendo ampliar la cobertura del servicio, reducir riesgos sanitarios y acompañar el crecimiento urbano de manera planificada.

PRESUPUESTO: \$25.000.000,00

OBRA N° 11 – CANTERO CENTRAL AVENIDA FELICIANO

Descripción del proyecto:

El proyecto contempla la construcción de un cantero central a lo largo de cinco cuadras sobre la Avenida San José de Feliciano, con el objetivo de revalorizar el



sector urbano y ordenar el esquema vial existente.

Se proyecta la ejecución de un cordón central de hormigón para delimitar y contener el cantero, la incorporación de luminarias LED y la plantación de arbolado urbano, aportando mejoras en seguridad vial, estética e iluminación.

Esta intervención busca consolidar la avenida como un eje urbano jerarquizado y sostenible, generando un entorno más seguro y agradable para los vecinos.

PRESUPUESTO: \$ 30.000.000

OBRA N° 12 – PASEO RECREATIVO ARROYO BERGARA

Descripción del proyecto:

El presente proyecto tiene por objetivo continuar con la consolidación y puesta en valor del Paseo Recreativo Arroyo Bergara, generando un espacio público de calidad destinado al esparcimiento, la recreación y el disfrute de la naturaleza.

Las tareas comprenden la instalación de más y mejor equipamiento urbano, tal como mesas, bancos, cestos de basura, juegos y parrillas, distribuidos estratégicamente en el predio, con materiales resistentes al uso intensivo y a la intemperie.

Asimismo, se prevé la creación y consolidación de caminos y senderos peatonales, priorizando la accesibilidad y la integración del recorrido con el entorno natural del arroyo.

Se contempla la ejecución de una red interna de agua, destinada al abastecimiento de los distintos sectores del predio, y la ampliación del sistema de iluminación, incorporando luminarias que estarán abastecidas por el nuevo sistema de pantallas solares.

Finalmente, se incluye la construcción de un cuerpo de duchas, destinados a mejorar el confort, la funcionalidad y la calidad de uso del área recreativa.

PRESUPUESTO: \$10.000.000,00


Luis Angel Guy
Presidente Municipal
Villa Clara Entre Ríos


Matías A. CATTANEO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Villa Clara




O.P.N. Laura S. Cortea
Contador Municipal
Municipalidad Villa Clara



**COMPOSICION PORCENTUAL DE PRESUPUESTOS Y EJECUCIONES AÑOS 2019/20/21/22/23/24/25
Y CALCULO 2026**

Nº 5

CONCEPTO	2019		2020		2021		2022		2023		2024		AL 30/09/2025	CALCULO
	CALC.	EJEC.		2026										
RECURSOS CORRIENTES	97,6	89,46	95,57	94,36	97,13	84,55	97,04	84,13	96,18	85,39	97,94	98,09	96,57	86,90
DE JURISDICCION MUNICIPAL	16,03	11,62	14,86	12,48	18,84	10,59	20,97	8,06	20,65	7,81	12,36	12,60	18,50	12,71
TASAS MUNICIPALES	14,29	9,81	13,31	10,66	16,5	8,66	17,65	7,25	18,11	6,88	10,86	9,25	15,11	8,89
OTROS ING. JURISDIC. MUNICIPAL	1,738	1,81	1,823	1,82	2,343	1,93	3,32	0,81	2,54	0,93	1,50	3,35	3,39	3,82
DE OTRAS JURISDICCIONES	81,57	77,84	80,72	81,88	78,29	73,96	76,07	76,07	75,53	77,59	85,58	85,49	78,07	74,19
COP. IMPUESTOS PROVINCIALES	9,36	10,95	10,45	11,37	14,36	10,62	11,70	10,03	9,96	9,41	10,33	11,08	10,18	11,19
COP. IMPUESTOS NACIONALES	72,21	66,89	71,79	70,51	63,93	63,34	64,37	66,04	65,57	68,17	75,25	74,41	67,89	63,00
RECURSOS CAPITAL	2,139	0,46	2,237	1,19	2,554	1,34	2,69	0,54	3,08	0,30	1,50	0,11	3,05	0,49
REEMBOLSO PRESTAMO	0,401	0,10	1,045	0,22	1,209	0,14	0,94	0,10	0,91	0,10	0,44	0,09	1,36	0,36
VENTA DE ACTIVO FIJO	1,738	0,36	1,235	0,97	1,345	1,19	1,76	0,43	2,17	0,19	1,06	0,02	1,70	0,13
FINANCIAMIENTO	0,261	10,08	2,19	4,45	0,317	14,11	0,27	15,33	0,74	14,31	0,56	1,80	0,37	12,62
APORTES NO REINTEGRABLES	0,261	6,57	0,347	2,39	0,317	9,07	0,27	12,04	0,74	11,59	0,56	0,16	0,37	0,34
REMANENTE EJERCICIO ANTERIOR	0	3,51	0	2,06	0	5,04	0,00	3,30	0,00	2,72	0,00	1,65	0,00	12,28
T O T A L	100,00													

Villa Clara, 28 de Octubre de 2025

LUIS ANGEL GUY
Presidente Municipal
Villa Clara Entre Ríos

MATIAS A. CATTANEO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Villa Clara



C.P.N. Laura S. Cortea
Contador Municipal
Municipalidad Villa Clara



**COMPOSICION PORCENTUAL DE PRESUPUESTOS Y EJECUCIONES AÑOS
2019/20/21/22/23/25 Y CALCULO 2026**

Nº6

CONCEPTO	2019		2020		2021		2022		2023		2024		AL 30/09/2025	CALCULO	
	CALC.	EJEC.													
Gastos de Operación	69,36	68,60	67,37	79,38	73,23	70,01	71,46	72,56	75,40	68,07	73,61	77,45	75,83	81,33	77,25
Personal	50,64	49,04	48,14	59,06	54,56	50,85	51,96	50,17	52,40	49,48	53,74	53,98	55,47	61,70	59,15
Bienes de Consumo	8,02	7,18	8,26	7,35	6,57	7,95	7,80	9,17	10,87	7,78	8,83	9,10	8,49	6,46	6,46
Servicio no Personales	10,70	12,38	10,97	12,98	12,09	11,21	11,70	13,23	12,14	10,82	11,04	14,38	11,88	13,17	11,63
Intereses y Gastos de la Deuda	0,00														
Transferencias	5,07	7,21	6,50	3,01	5,05	5,39	5,56	6,25	7,90	11,69	7,22	9,74	9,54	8,46	8,79
Crédito Adic.P/Erog. Ejercicio Corriente	1,74	0,00	1,90	0,00	1,21	0,00	2,73	0,00	1,45	0,00	1,77	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión Real	22,10	24,19	22,51	17,61	19,76	24,59	18,30	21,19	14,71	20,24	14,34	12,81	14,63	10,21	13,96
Bienes de Capital	3,37	4,47	4,18	5,21	3,55	6,45	3,32	1,74	2,72	0,84	2,30	1,68	2,38	0,73	1,81
Trabajos Pùblicos	18,73	19,72	18,33	12,41	16,21	18,14	14,98	19,44	11,99	19,41	12,04	11,13	12,25	9,47	12,15
Créd. Adic. P/Erog. Ejercicio Capital	1,74	0,00	1,73	0,00	0,76	0,00	1,95	0,00	0,54	0,00	3,07	0,00	0,00	0,00	
Amortización de la Deuda	0,00														
T O T A L	100,00														

Villa Clara, 28 de Octubre de 2025

Luis Angel Guy
Presidente Municipal
Villa Clara Entre Ríos

MATIAS A. CATTANEO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Villa Clara



C.P.N. Laura S. Cortea
Contador Municipal
Municipalidad Villa Clara





EROGACIONES
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO, SEGÚN SU FINANCIACIÓN

AÑO: 2026
Nº7

CONCEPTO	TOTAL GENERAL	TOTAL REC. NO AFECTADOS	TOTAL RECURSOS AFECTADOS	DE OTRA JURISDICCIÓN	FINANCIAMIENTO
TOTAL	3.838.000.000,00	3.828.000.000,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
EROGACIONES CORRIENTES	3.328.000.000,00	3.318.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00
Operación	2.988.000.000,00	2.988.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Personal	2.288.000.000,00	2.288.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y Servicio no personales	700.000.000,00	700.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias	340.000.000,00	330.000.000,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
P/Financiar Erogaciones Corrientes	300.000.000,00	289.000.000,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
P/Financiar Erogaciones de Capital	40.000.000,00	40.000.000,00	0,00	0,00	0,00
A Clasificar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Crédito Adicional para Financiar erogaciones Corrientes					
EROGACIONES CAPITAL	510.000.000,00	510.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Inversión Real	510.000.000,00	510.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Bienes de Capital	70.000.000,00	70.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Trabajos Pùblicos	440.000.000,00	440.000.000,00	0,00	0,00	0,00
A Clasificar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Crédito Adicional para Financiar erogaciones de Capital					

Villa Clara, 28 de Octubre de 2025

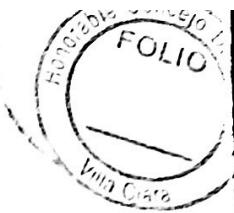
LUIS ANGEL GUY
Presidente Municipal
Villa Clara Entre Ríos

MATIAS A. CATTANEO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Villa Clara



C.P.N. Laura S. Cortés
Contador Municipal
Municipalidad Villa Clara





DETALLE DE CUENTAS EXTRAPRESUPUESTARIAS

AÑO: 2026

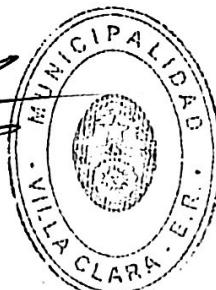
Nº 8

CONCEPTO	IMPORTE
1) Retención Impuesto a los Ingresos Brutos	4.000.000,00
2) Retención Profesiones Liberales	3.000.000,00
3) Retención Impuesto a las Ganancias	2.000.000,00
TOTAL	9.000.000,00

Villa Clara, 28 de Octubre de 2025.-

LUIS ANGEL GUY
Presidente Municipal
Villa Clara Entre Ríos

MATIAS A. CATTANEO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Villa Clara



C.P.N. Laura S. Cortea
Contador Municipal
Municipalidad Villa Clara

**ORDENANZA N° 021-25
SESION (ORDINARIA)
FECHA DE SANCION (27-11-25)**

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

DORFMAN RODOLFO	AFIRMATIVA
BEKER MARISA	AFIRMATIVA
FERNANDEZ ESTELA	AFIRMATIVA
MARTINEZ FEDERICO	AUSENTE
GERFO TAMARA	AFIRMATIVA
GOMEZ ARIEL	AFIRMATIVA
SOSA PATRICIA	AUSENTE